



## Administración Local

### Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía y Hacienda. Servicio de Gestión y Contratación. Contratación.

#### Anuncio.

Por Resolución Presidencial número 1.410, de fecha 18 de mayo de 2009, se procede a la adjudicación definitiva mediante procedimiento abierto de la obra de «AMPLIACIÓN INSTALACIÓN PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE IBROS, 2.ª FASE. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN», 2008/000000818, a la empresa Cauchil Construcciones y Edificaciones, S.L., con C.I.F. B 18419739, en la cantidad de 230.146,55 euros más 36.823,45 euros de I.V.A., lo que hace un total de 266.970 euros.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 26 de mayo de 2009.–El Presidente Diputado-Delegado del Área de Economía y Hacienda (P.D. Resol. 1.714, de 02/07/07), MOISÉS MUÑOZ PASCUAL.

– 5155

### Diputación Provincial de Jaén. Área de Economía y Hacienda. Servicio de Gestión y Contratación. Contratación.

#### Anuncio.

Contratación de servicios que se indican, mediante el sistema de procedimiento abierto, con sujeción al MODELO-TIPO DE «PLIEGO DE CLÁUSULAS PARTICULARES DE GENERAL APLICACIÓN QUE HA DE REGIR EN LOS PROCEDIMIENTOS ABIERTOS DE CONTRATO DE SERVICIOS QUE TRAMITE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS».

Los referidos Pliegos que regirán la presente contratación y demás información se encuentran en el Área de Economía y Hacienda, Servicio de Gestión y Contratación, Sección Contratación, de la Diputación Provincial de Jaén, Plaza de San Francisco, núm. 2, teléfono 953 24 81 10 y fax 953 24 80 11. Web [www.dipujaen.es](http://www.dipujaen.es) (perfil del contratante). Correo-e: [negociado\\_contratacion@promojaen.es](mailto:negociado_contratacion@promojaen.es).

PROYECTO BASE: «ACCIONES FORMATIVAS Y DE REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ENCUADRADAS EN EL PROYECTO “PROEMPLO V”. ÁREA DE TURISMO Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN».

Objeto del proyecto base: 217 acciones formativas a impartir en 82 Municipios de la Provincia de Jaén.

Presupuesto proyecto base: 991.500 euros, I.V.A. exento.

El contrato de servicio que se licita reúne las características que se detallan a continuación:

– Se trata de una 1.ª fase integrada en el proyecto base descrito en el párrafo anterior.

– El citado proyecto base ha sido objeto de aprobación por el órgano de contratación, procediéndose a su publicación mediante el presente anuncio, a efectos de posibilitar la tramitación de las sucesivas fases que se contraten mediante procedimiento negociado sin

publicidad, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 158.c) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

#### Objeto del contrato:

SERVICIO 1:2009/000000083. CURSOS DE FORMACIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS PROYECTO PROEMPLO V. GESTIÓN DE 30 ACCIONES FORMATIVAS Y REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS EN 12 MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN.

#### Presupuesto del contrato:

Los licitadores deberán ofertar el precio a la baja.

	BASE/EUROS	I.V.A./EUROS	TOTAL/EUROS
SERVICIO 1:	150.000	EXENTO	150.000

#### Plazo de ejecución del contrato:

Servicio 1: 6 meses.

#### Garantías:

	PROVISIONAL	DEFINITIVA
SERVICIO 1:	1.500 euros	5% importe adjudicación excluido I.V.A.

#### Plazo de presentación de ofertas y demás documentación:

Los plazos se computarán a partir del día siguiente de la inserción que aparezca del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén y en el perfil del contratante de la Diputación Provincial de Jaén:

Servicio 1: 15 días.

#### Mesas de contratación:

Servicio 1: Se constituirá en el Palacio Provincial de la Diputación Provincial de Jaén, en la fecha y hora que se especifica en el Pliego que le es de aplicación.

#### Clasificación:

Servicio 1:

Grupo: U.

Subgrupo: 07.

Categoría: C.

#### Criterios de adjudicación:

Servicio 1:

Precio y otros criterios:

Precio ofertado: De 0 a 6 puntos.

Mejoras en la oferta: De 0 a 4 puntos.

Jaén, 26 de mayo de 2009.–El Presidente (P.D. Resol. 1.714, de 02/07/07).–El Vicepresidente de Economía y Hacienda, MOISÉS MUÑOZ PASCUAL.  
– 5159

### Diputación Provincial de Jaén. Área de Igualdad y Bienestar Social.

#### Anuncio.

Por Resolución del Sr. Vicepresidente de Igualdad y Bienestar Social (P.D. Res. 1.716, de 2-7-2007), número 650, de fecha 13-5-2009, se acuerda anunciar públicamente aquellas subvenciones que han resultado adjudicadas por concesión directa correspondientes al ejercicio 2008:

BENEFICIARIO	C.I.F.	LOCALIDAD	ACTUACIÓN SUBVENCIONADA	CUANTÍA	PARTIDA
A) SUBVENCIONES A AYUNTAMIENTOS:					
AYUNTAMIENTO DE PUENTE DE GENAVE	P-2307100-D	GENAVE	PROGRAMA DE INTERVENCIÓN SOCIAL CON INMIGRANTES EXTRAORDINARIA	3.000	2008.940.313.46205
AYUNTAMIENTO DE JABALQUINTO	P-2304900-J	JABALQUINTO	PROGRAMA PARA LA TERCERA EDAD	3.000	2008.940.313.46211